

Beca para Prácticas UMSNH 2017

Programa de Prácticas para Estudiantes y Egresados en el Área de Ciencias de la Salud

Dirigida a estudiantes y egresados de una licenciatura del Área de Ciencias de la Salud en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El programa tiene como objetivo que los estudiantes y egresados apliquen los conocimientos adquiridos en la educación superior en beneficio de la comunidad, brindando asesoría en materia de salud a estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, en el marco de la campaña “Por un futuro saludable de la sociedad en el estado de Michoacán”.



[Características de la beca](#)

[Requisitos](#)

[Documentos](#)

[Calendario](#)



[Descarga la Convocatoria completa](#)

Características de la beca

- Se otorgarán **200 becas para prácticas profesionales**.
- Duración: máximo **6 meses comprendidos de agosto de 2017 a enero de 2018**.
- Monto total de la beca: hasta **\$6,000.00**, de acuerdo al período que se haya registrado para realizar las prácticas.
- Para recibir el monto total de la beca, el becario deberá tener una cuenta bancaria a su nombre, asegurándose que permita transferencias bancarias hasta por el monto total de la beca y pagos por internet. La CLABE interbancaria le será solicitada una vez que sea publicado el padrón de beneficiarios en el menú “Solicitud”, apartado “CLABE Interbancaria” del SUBES. La aplicación correcta y oportuna de los pagos dependerá de que la CLABE interbancaria cumpla las especificaciones anteriores y esté capturada correctamente.

Para mayor información sobre la captura de la CLABE interbancaria visita el enlace:

<http://www.cnbes.sep.gov.mx/index.php/2-principal/82-clabe>

La SES, a través de la CNBES, será la instancia encargada de realizar la transferencia de pago a los beneficiados con la beca, conforme a la disponibilidad presupuestal.

Consulta la [convocatoria](#) completa para mayor información de las características.

Características de la beca

Requisitos

Documentos

Calendario

Requisitos

Generales:

- Ser mexicano.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0
- Llevar a cabo el trámite de autorización requerido para la realización de las prácticas profesionales y haber sido aceptado por la UMSNH dentro del proyecto “Buenas costumbres por un futuro saludable”.
- No estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por ninguna dependencia de la administración pública centralizada.
- Realizar el registro de su solicitud de beca en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), en la página electrónica: www.subes.sep.gob.mx

- **Para el registro en el SUBES deberán contar con:**
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp>
 - Cuenta personal activa de correo electrónico.
- Ficha escolar actualizada por parte de la UMSNH y activada por el propio aspirante desde su cuenta en el SUBES en el menú “Perfil”, apartado “Información escolar”. Para mayor información sobre cómo registrarse en el SUBES, consulta la página electrónica: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/2-principal/212>

Estudiantes	Egresados
<ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en los dos últimos años de un programa de licenciatura en el Área de Ciencias de la Salud de la UMSNH. • Ser alumno regular y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios • Haber cubierto los créditos exigidos por la UMSNH para la realización de las prácticas profesionales. • No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con un título de ese tipo educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de una licenciatura en el Área de Ciencias de la salud de la UMSNH, durante los últimos dos años antes de solicitar la beca.

Consulta la [convocatoria](#) completa para mayor información de los [requisitos](#).

Características de la beca

Requisitos

Documentos

Calendario

Documentos

Estudiantes	Egresados
<p>1. Carta de postulación* emitida por la UMSNH, en hoja membretada que especifique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lugar y fecha de emisión. b) Nombre completo y CURP del alumno. c) Confirmación de que el solicitante se encuentra inscrito en los dos últimos años de una licenciatura en el Área de Ciencias de la Salud. d) Confirmación de que ha cubierto los créditos necesarios para la realización de la práctica profesional. e) Período en el que realizará las prácticas. f) Confirmación de que el solicitante llevó a cabo el trámite para Prácticas y fue aceptado dentro del proyecto “Buenas costumbres por un futuro saludable”. g) Confirmación de que el solicitante no ha concluido estudios de licenciatura, ni cuenta con título de este nivel. h) Confirmación de que no está recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por ninguna dependencia de la administración pública centralizada. i) Nombre y firma de la autoridad responsable de la UMSNH 	<p>1. Carta de postulación* emitida por la UMSNH, en hoja membretada que especifique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lugar y fecha de emisión. b) Nombre completo y CURP del egresado. c) Confirmación de que es egresado de la UMSNH, y finalizó satisfactoriamente el plan de estudios de una licenciatura en el Área de Ciencias de la Salud, durante los últimos dos años antes de solicitar la beca. d) Confirmación de que el solicitante llevó a cabo el trámite de autorización requerido para la realización de las prácticas profesionales y éstas fueron aceptadas por la UMSNH, dentro del proyecto “Buenas Costumbres por un futuro saludable”. e) Período en el que realizará las prácticas. f) Confirmación de que el solicitante no cuenta con un título de licenciatura o de este tipo educativo. g) Confirmación de que no está recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por ninguna dependencia de la administración pública centralizada. h) Nombre y firma de la autoridad responsable de la UMSNH.

* Se anexa formato de carta de postulación

Consulta la [convocatoria](#) completa para mayor información de los documentos.

Características de la beca

Requisitos

Documentos

Calendario

Calendario

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de Convocatoria	17 de marzo de 2017
Registro de la solicitud en: www.subes.sep.gob.mx	Del 17 de marzo al 30 de junio de 2017
Publicación de resultados: www.cnbes.sep.gob.mx	6 de julio de 2017
Registro de la CLABE interbancaria: www.subes.sep.gob.mx	Del 6 al 23 de julio de 2017

Características de la beca

Requisitos

Documentos

Calendario



Descarga la Convocatoria completa

Contacto

TELSEP:

Interior de la República: 01-800-288-66-88

Horario: 9:00 a 20:00 h

CNBES:

Correo electrónico: ses.vinculacion@sep.gob.mx

Interior de la República: 01-800-288-42-48

Horario: 9:00 a 18:00 h

UMSNH:

Correos electrónicos: servi.61social@gmail.com y andis.61@hotmail.com

Teléfono: (443) 322-35-00 Ext. 3527 y 3066

Horario: 8:00 a 15:00 h

[Características de la beca](#)

[Requisitos](#)

[Documentos](#)

[Calendario](#)



[Descarga la Convocatoria completa](#)